

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Núm. 18.452

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA
Lunes 4 de Febrero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
50 en tercera y 10 en cuarta: para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cént.

Campaña frutera de 1917.

Relación de barriles y medios barriles embarcados por este puerto.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 id	
Ag. 18	Glasgow	Rímf. ka	100		A. González
S. 13	Christiania	Sevilla	6758	50	A. Rodríguez
14	Liverpool	Fablan	35735		El mismo
21	Glasgow	Cerman	23508		A. Uvera
23	N. w. York	A. López	3221	250	C. Transatlántica
27	H. bona	Buenos Aires	1002		El mismo
28	N. w. York	Adelina	20835	50	H. R. Giménez
28	Glasgow	Ethyl	5632		Luis Ronco
Q. 2	Liverpool	C. S. Antonio	29833		Luis Gay
2	Santos	Valbenera	2658	20	El mismo
4	Glasgow	Armando	21475		A. Uvera
5	New York	Ida	21430	152	H. R. Giménez
6	Londres	Wimera	47872		El mismo
7	New York	Madonna	26161	100	A. Rodríguez
25	New York	Basakala	52746	20	El mismo
25	Liverpool	H. Heather	59244		Mac Andrew
27	Habana	Montevideo	3971	1800	C. Transatlántica
27	Veracruz		20		El mismo
27	Santos	Balmes	1200		Luis Gay
29	New York	Alicante	10335		C. Transatlántica
31	Cardiff	St. Florentine	27673		J. López Guillén
N. v. 1	Liverpool	Cataluña	14968		C. Transatlántica
2	New York	Isla de Panay	10257	10	C. Transatlántica
12	Tyne Dock	Darobin	20702		Luis Ronco
13	New York	Hakata Maru	103985	50	B. B. y M. M.
14	Christiania	Stromboli	5525		A. Rodríguez
17	Glasgow	Gobe	22691	68	Luis Ronco
18	New York	Roma	32282		A. Rodríguez
20	Lisboa		2407		El mismo
20	Glasgow	R. Eggston	11592		Luis Ronco
21	Canadá	J. Margall	3445		C. Transatlántica
25	N. w. York	C. López	13255		C. Transatlántica
D. b. 3	Newcastle	Mediterráneo	20050	100	G. González
8	Newcastle	Maud	12944		Luis Ronco
9	Glasgow	Cyria	13318		A. González
20	Christiania	San Andrés	6207		A. Rodríguez
22	Glasgow	Tenterden	11968		Luis Ronco
23	Habana	Ant. López	2657	790	C. Transatlántica
25	Newcastle	Claverek	19640	300	Hijo R. Giménez
26	Glasgow	L. Range	17332		Luis Ronco
26	Liverpool	H. Warh	74623	419	Mac Andrew
31	Glasgow	Langland	14317		Luis Ronco
E. n. 4	Glasgow	Fotinia	4568		Mac Andrew
	Vapores de cabotaje.		3631	2660	
			848.467	7.089	

Resumen por Consignatarios de las frutas exportadas

Número de vapores	Consignatarios	Barriles		Cajas de		
		De 2 arrobas	De 1 arroba	Almendras	Naranjas	Varios
6	Hija de R. Giménez	128.136	510	4.277	500	400
7	A. Rodríguez	167.821	238		2.529	
2	Antonio González	13.418				
6	Mac Andrew y C.ª	206.107	661	1.029	564	399
1	Gabriel González	20.050	100			
7	Luis Ronco	94.537				
	Francisco Romero					
	José G. del Moral					
	Federico Fischer					
3	Luis Gay	83.691	20			
7	C.ª Transatlántica	49.418	2.850	5.934		232
1	B. B. y M. M.	103.885	50			
1	José López Guillén	27.673				
	Por cabotaje	3.631	2.660			
41	Total.	848.467	7.089	11.240	3.593	1.031

Campaña frutera de 1917.

Cómo todos los años, hacemos el resumen y el comentario de la pesada campaña frutera. En realidad de verdad, en este no debíamos hacerlo, porque apenas ha habido uva y solo contrariedades y disgustos tenemos que consignar. No nos creamos—sin embargo—releados del trabajo, porque aunque sea fríate las estadísticas y el comentario que de todo se haga, la prensa debe siempre referir todos los hechos y fotografías, si es posible en sus columnas, a fin de que se conserven en la memoria de las gentes y puedan de ellos sacar las consecuencias más provechosas a la defensa de los intereses que tan milparados han quedado en esta campaña.

Por eso, publicamos el cuadro estadístico—como todos los años—en que consta el número de vapores en el que se ha hecho la exportación, su nombre, destino, fecha de entrada y salida, número de barriles y consignatario del vapor. Además, insertamos otros tres cuadros estadísticos que ilustran más este asunto; uno de la exportación en este año y en el anterior, poniendo de relieve sus diferencias en más o en menos; otro de la exportación llevada a cabo por meses y otro con iguales datos

en la consignación del fruto en el mismo período de tiempo. Por datos, no han de quedar nuestros lectores sin la debida ilustración. A falta de buenas nuevas y mejoras resultados que comunicar a nuestros abonados, se habrán de conformar con números y estadísticos. No ha dado el año otra cosecha de sí y Dios quiera que sea el único que figura en nuestra colección con esta nota de tan negro color.

Porque no cabe mayor desdicha. Desde que comenzó la guerra se fueron estrechando las distancias y primero se perdió el mercado alemán, después el de Trieste, y quedamos reducidos a los mercados ingleses y americanos. Así transcurrió la campaña de 1914, la del 1915 y aún la del 1916, con dificultades nacidas de menor número de mercados donde ofrecer el fruto y de la carestía de las primeras materias para la agricultura, tales como los abonos minerales y aún los orgánicos y los sulfatos y azufres indispensables para la curación de las enfermedades de las parres. Todo ello—con ser mucho—pudo soportarse, en aquellos años; pero al empezar el año 1917, la campaña submarina redujo el tonelaje, elevó los fletes en condiciones inverosímiles y también ele-

vó el precio de todos los elementos indispensables para el cultivo de las parres. Es resumen, que al empezar el 1917, el cultivo se hizo difícil, caro, ruinoso, en muchos casos y el transporte del fruto a los mercados, se hizo más difícil y ruinoso aún.

Da aquí nacieron los sucesos que hemos lamentado. Es el primero, que como el sulfato de cobre cuesta caro, se procuró por muchos cultivadores no sufiatar, al menos en las zonas en las que se creía que el mildew sería muy ruinoso y vino el mildew en condiciones tan aterradoras, que parrales enteros los dejó sin uvas y muchos pueblos productores quedaron casi sin ellas, sufriendo una completa ruina. Con ello perdimos casi las dos terceras partes de la cosecha, pues de 2.164.908 barriles que hubo en 1916, se quedó la cosecha exportada en 1917 reducida a barriles 848.467. El desmoché no pudo ser más tremendo y la pérdida más grande; pues esos dos tercios de cosecha perdidos representaban muchos miles de libras esterlinas que han dejado de ingresar en la provincia, con gravísimo quebranto para la misma.

El segundo suceso desastroso que añor, es que la carestía llegó a los azúfres en tal grado, que muchos por librarse de ella azúfraron deficientemente; otros no azúfraron, y la mayoría no hicieron con tierras que no reunían las condiciones curativas necesarias, gastando el dinero inútilmente y siendo todos pazos de los industriales codiciosos. Resultando, que los parrales en mayor o en menor grado han sufrido el oidium, y ya frute, una se ha perdido, después de librarse del mildew, otra ha ido manchada y poca, muy poca, se ha escapado a la temida enfermedad del oidium llamada vulgarmente ceniza, más molesta y consurable, cuanto es más fácil de evitar poniendo a tiempo el remedio. Este segunda enfermedad inutilizó mucho fruto y contribuyó con el mildew a la gran merma de cosecha de que antes hablamos.

Pero si los dos primeros sucesos fueron desagradabilísimos, lo fue mayor el tercero, que nos toca señalar: el referente a la falta de tonelaje para exportar el fruto.

Porque no había tonelaje y este era carísimo—a 6 chelines por barril—los mercados ingleses, se suscribió la uva de casta, cuya exportación se prohibió en absoluto y esa uva que tanto ha defendido en otros años al agricultor, se ha vendido a precios infimos—por re-

gular en las calles, en los mercados, en las plazas de Melilla y Barcelona, en donde ha sido posible defenderla, plantándose la restante por los medios rudimentarios de que se ha podido disponer, para hacer vinos o alcoholes.

Y comenzó el *via crucis*, como nadie—más que los que lo han sufrido—puede imaginarse? La campaña, que siempre ha empezado a mediados de Julio, no pudo dar principio hasta mediados de Agosto y ha habido barriles en el muelle hasta el 5 de Enero, cuando de ordinario siempre salían los últimos en los primeros días de Diciembre. El perjuicio ha sido inmenso, las contrariedades enormes. El fruto ha estado en los muelles abarrotados días y días, esperando vapor y sufriendo las inclemencias del tiempo que ha traído a muchísimos lotes la obliterada pudrición, comenzando la desesparción de los productores. Y cuando todos los años se ha dispuesto de 150 vapores—el año 1916 por ejemplo—en el pasado solo 41 hemos podido conseguir entre múltiples y amenazas y en ellos han ido los ochocientos mil y pico de barriles, cargando los barcos con cantidades inverosímiles capaces de desmoralizar los mercados más fuertes y algunos como el «Hakata Maru», que llevó 1103.385 barriles!!

Las consecuencias de todas las apuntadas premisas han sido una exportación de 848.467 barriles enteros y 7.089 medios a los mercados ingleses y americanos y 3.631 barriles enteros, 2.660 medios enviados por cabotaje contra barriles enteros 2.164.908 y 15.690 medios que se exportaron en el año pasado. La diferencia es enorme; las libras esterlinas que han dejado de entrar en Almería muchísimas, y la ruina que todo ello acarrea no puede apreciarse de momento, aunque se toquen y se palpen sus tristes resultados.

Por los estados se ve que todos los mercados—excepto Christiania y la Habana—han recibido infinitamente menos fruto que el año 1919, incluso Londres—el mercado por excelencia—que no ha llegado a recibir ni aún siquiera cincuenta mil barriles, cuando en la anterior campaña recibía cerca de cuatrocientos mil. Por Adra no se ha exportado nada y por Garchuca la insignificante cantidad de 1.248 barriles.

Perdida a muchos—a casi todos—que la escasez de fruto produciría precios fabulosos y en esto

Resumen mensual de las frutas exportadas

Número de vapores	Meses	Barriles		Cajas de		
		De 2 arrobas	De 1 arroba	Almendras	Naranjas	Varios
1	Julio	160				
8	Agosto	101.001	350	900		
12	Septiembre	304.324	2.092	4.946		195
9	Octubre	241.049	136	8.834		125
9	Noviembre	178.789	1.600	110	3.029	541
2	Diciembre	18.683	251	450	564	170
	Por cabotaje	3.631	2.660			
41	Totales.	848.467	7.089	11.240	3.593	1.031

Resumen comparativo de las frutas embarcadas por el puerto de Almería en los años 1916 y 1917.

Mercados	Año de 1917.					Año de 1916.					DIFERENCIAS						
	BARRILES		CAJAS DE			BARRILES		CAJAS DE			BARRILES		CAJAS DE				
	De 2 arrobas	De 1 id.	Almendras	Naranjas	Varios	De 2 arrobas	De 1 id.	Almendras	Naranjas	Varios	De 2 arrobas	De 1 id.	Almendras	Naranjas	Varios		
Bilico.						35.493					menos	35.493					
Baltimore.						1.048	407				menos	1.048	menos	407			
Bristol.						56.606	3				menos	56.606	menos	3			
Buenos Aires.						875					menos	875					
Boston.						22.351	276				menos	22.351	menos	276			
Cardiff.	27.673					58.439			32		menos	30.766			menos 32		
Copenhague.						38.474	107				menos	38.474			menos 107		
Christiania.				2529		1.997	13				menos	1.997	menos	13			
Filadelfia.	18.490	50				225.951	7	120	209		menos	38.474	menos	30	más 2529		
Glasgow.	146.549	242	450	564	170	4.589	1042	92			menos	1.997	menos	13	más 2529		
Habana.	7.350	2590			12	73.888					más	18.490	más	235	más 355		
Hull.	7.300					488.013	210		390		más	2.161	más	1548	más 170		
Liverpool.	214.343	427	579	229		387.348	469	10.329	1470	117	menos	73.888	menos	217	menos 390		
Londres.	47.878		3.766			34.721			1233	337	menos	273.670	menos	469	menos 1470		
Manchester.						695.010	3362	1.303		485	menos	339.470	menos	6652	menos 1233		
New York.	325.409	800	6534	920	400	23.056					menos	34.721	menos	2162	menos 360		
Newcastle.	53.286	300				12.060	369			39	más	369.601	menos	300	menos 265		
Santos.	3.858	20		500	400	4.989	9425				menos	8.202	menos	349	más 400		
Por cabotaje.	3.631	2660									menos	1.358	menos	6765	menos 39		
TOTALES.	848.467	7.089	11.240	3.593	1.031	2.164.908	15.699	11.844	3.334	978	menos	1.316.441	menos	8.601	menos 604	más 259	más 53

ha habido también una lamentable equivocación.

Cierto es que ha habido muchos y buenos precios desde 50 a 60 cheelines en Inglaterra, a 10 y hasta 15 pesos en New York; cierto que han sido unos cuantos privilegiados por la fortuna, que ya es la verdadera lotería de los uveros, pero es obligado confesar por mucho que ello nos duela, que en general los precios han sido malos en New-York; que ha habido catástrofe como la del «Hikata Maru» que ha vendido mal casi todo su importante cargamento, todo lo que ha contribuido a que los precios en Inglaterra si buenos—por lo general—no compensan en la mayoría de los casos, las pérdidas experimentadas en los mercados americanos, habiendo sufrido en ellos hasta heladas en el fruto, cosa nueva para los productores y jamás, hasta ahora, por ellos conocida.

Una nota simpática ha habido en este general desastre.

Nos referimos a la Asociación Uvera.

Surgió al principio para defender el tonajaje y ha continuado para encauzar los embarques. Su actuación ha sido apasionadamente discutida. Combatida por unos y defendida por otros, ha llegado al final de la campaña unida, compacta y dispuesta a seguir siendo instrumento de defensa en la próxima campaña.

Nosotros que estamos en el fiel de la balanza, no solo no censuramos, sino que aplaudimos a la Junta. Su intervención se imponía, la venían pidiendo a voces todos los productores y no hay que decir que interesa que perdura en bien de la agricultura.

Como todo organismo que nace tendrá mucho que corregir en su actuación. La experiencia de este año dará a los asociados la medida de lo que deba ser objeto de enmienda y perfeccionamiento; pero que la unión se imponía y que es preciso perseverar en ella, nadie deba negarlo y hay que aplaudir la iniciativa de asociarse, el deseo de producir un beneficio común, con un esfuerzo y un sacrificio común también.

Que nada habla peor que el atomismo hasta ahora imperante; el aislamiento del productor entregado a su propia suerte y a la consideración agena, sin guía, sin cohesión, sin auxilio de sus compañeros de negocio.

Sañamos, pues, con regocijo, el nacimiento entre nosotros del espíritu de asociación, el deseo de sumar las actividades aisladas en beneficio de la colectividad y esta mos seguros que si ese espíritu prevalece y el individualismo se da por vencido en esta batalla que se libra para defender la riqueza más importante del país, la Asociación salvará a los productores contra todas las concupiscencias y todos los egoísmos que hasta ahora los han explotado.

CON MANO DURA

Escuela de malhechores.

Mientras el ilustre patricio don Manuel de Burgos y otros hombres de su misma condición se ocupan y preocupan del modo de curar ilagas sociales, existe en Almería una verdadera escuela de aprendizaje para hacer con los niños hombres que vayan a dar contingente a las estab. cimientos penitenciarios.

En Almería median y se enriquecen hombres poco escrupulosos, comprando el producto del robo por uno, lo que vale veinte, pero este uno, es para el niño sin discernimiento un acicate para pensar en robar a todas horas, uno para alimentar vicios que adquieren en edad temprana y otros sin duda para llevar pan a sus hermanitos, necesitados de él.

Hay industriales que adquieren de las inocentes víctimas lo que roban y mientras esas cosas sin conciencia se enriquecen, aprenden a ser malos muchos niños que podrían ser útiles a la sociedad si tuvieran otra escuela, pierden su honra y libertad algunos hombres y muchos, por codicia, un destino donde con su trabajo venían subviniendo a las necesidades de su familia.

Tenemos un Alcalde y un Go-

bernador celosos de su deber y competencialísimos en cuestiones sociales, que en el asunto que tratamos tienen campo ancho para corregir males, persiguiendo sin tréguva ni descanso a los vividores a costa de la perversión de la infancia.

No tienen también poco que hacer en esto las autoridades judiciales en el cometido que la sociedad por conducto de sus gobiernos le tienen encomendado.

REAL ORDEN

Los subalternos de Hacienda

Hoy publica la Gaceta una Real orden del ministerio de Hacienda en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que por las Direcciones generales de que dependen los porteros, ordenanzas y mozos adscritos a las dependencias centrales y provinciales se examine el escalafón aludido y se hagan, de oficio, al personal de esa Subsecretaría las manifestaciones que procedan para fijar exactamente los datos concernientes a sus subalternos, depurando así errores de que pudiera adolecer.

2.º Que los interesados formulen, por conducto de las respectivas Direcciones y Delegaciones, a esa Subsecretaría las reclamaciones que estimen procedentes con igual objeto.

3.º Que el plazo para admisión de dichas indicaciones sea de treinta días, a contar desde el siguiente al en que termine la publicación del escalafón en la Gaceta de Madrid; y

4.º Que en igual plazo, de treinta días a contar desde el siguiente al en que termine el de reclamaciones, sean resueltas éstas por esa Subsecretaría, quedando después definitivamente formado el escalafón de porteros, ordenanzas y mozos dependientes de esta ministerio, previa publicación en dicho periódico oficial de las resoluciones que se dicten para resolver las reclamaciones producidas.

NEBUA CIRCULAR

¿Y de nuestro ofrecimiento?

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una nueva circular a los gobernadores civiles de las provincias, trasladándose una Real orden del ministerio de la Guerra, a fin de que por el personal dependiente de aquel departamento se faciliten las gestiones y trabajos de las Juntas nombradas para proponer terrenos para campos regionales de manobras y para campos de tiro e instrucción de las guarniciones, y que haciendo comprender a los Ayuntamientos las ventajas que con ello habrían de obtener, se les invite a que ofrezcan terrenos, detallando sus características y condiciones de la cación. Las ofertas se harán por los Ayuntamientos, directamente al ministerio de la Guerra.

Y ya que publicamos las anteriores líneas, se nos ocurre preguntar: ¿Y del ofrecimiento que hizo el Ayuntamiento de Almería siendo alcalde don Carlos Granados? Se mandaron los planos de los campos del Aquilán y Viator, y esta es la hora que nada sabemos, o si se acepta o es desechada la oferta.

OTRA EXPOSICION

Mas sobre la Escuela de Artes y Oficios

He aquí la comunicación dirigida por la Escuela de Artes y Oficios de Almería, al Excmo. señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

«Excmo. señor: Tengo el honor de manifestar a V. E. que la Junta de Profesores de esta escuela en sesión de 30 de Enero último, tomé entre otros el acuerdo de dirigirse respetuosamente a V. E. manifestándole lo siguiente:

Que el local que ocupa este Centro Oficial de Enseñanza, es a todas luces insuficiente e inadecuado al fin docente práctico que se destina.

Que en esta capital no existe actualmente disponible otro que pueda ser utilizado al efecto, habiendo resultado inútiles las múltiples y repetidas gestiones practicadas para encontrarlo.

Que el número creciente de alumnos que en cada curso asisten a estas enseñanzas hace cada vez más urgente y necesaria la ampliación de su local.

Que esta necesidad bien sentida desde hace muchos años y co-

municada a esa Superioridad oportunamente, determinó que en 1910 se decretase la construcción de nueva planta y por cuenta del Estado, de un edificio en esta capital con destino a instalar su Escuela de Artes y Oficios, (entonces de Artes e Industrias) la cual reúne las especiales circunstancias de ser una de las siete primitivas Escuelas sostenidas exclusivamente por el Estado creadas en España por Real decreto de 5 Noviembre 1888; que ha contado siempre con numerosa asistencia de alumnos a sus clases y talleres, (en la actualidad llegan a la cifra de 700 con mas de mil inscripciones de matrícula) y pudiendo anotarse como resultado de su labor instructiva, obtuvo la Medalla de Oro en la Exposición Nacional de 1911 de Madrid:

Que por disposición superior, cuenta en Almería con el solar y restos de edificación conocidos con el nombre de Mac Murray, procedentes de las expropiaciones hechas por la extinguida Comisaría Regia Consuegra-Almería, en el encausamiento de las ramblas de esta capital, que fueron destinadas precisamente a este objeto.

Que convocado por el ministerio del digno cargo de V. E. en la «Gaceta» del 16 de Octubre 1910 el concurso de proyectos para aludida edificación y cumplidos los trámites legales y reglamentarios, fué aceptado y premiado el del señor Arquitecto de Madrid don Joaquín Reñi, obrando el expediente con toda la tramitación seguida en las oficinas de esa Departamento ministerial, ultimado y en trámite de ser decretada la subasta de dichas obras, dividiendo la totalidad de su importe en sucesivas anualidades con cargo a la partida que para estos fines existe en el presupuesto de Instrucción pública.

Que esta construcción viene siendo una necesidad bien sentida y su remedio de gran oportunidad en los actuales momentos de crisis social, acudiendo con ella en auxilio de los obreros profesionales de Almería, que faltos de todo trabajo y careciendo de recursos para el sostenimiento de sus modestos hogares, están esperanzados en el comienzo de esta obra, para remediar en parte su aflicta y angustiosa situación.

Por ello, el Claustro de Profesores de esta Escuela, con el mayor respeto acuerda dirigirse a V. E. en súplica atenta y razonada para que si a bien lo tiene, reclame el citado expediente de construcción, y le ultime ordenando la subasta de las obras proyectadas y aprobadas, para que en plazo lo mas breve posible comiencen y sea remediada en parte la necesidad anotada; pues, si existe el solar en que ha de empizarse la nueva edificación; si están aprobados, el proyecto, los planos, presupuestos, etc., y cumplidos todos los trámites legales; si la crisis obrera aumenta y se agiganta pidiendo trabajo que es el elemento de vida; si en el presupuesto existe partida de la cual, ahora, al comienzo del año puede ser desglosada cantidad bastante para comenzar los trabajos y al igual de otras construcciones similares, continuarlas en años sucesivos, ya que la cantidad total de esta difícilísima el hacerlo en una sola anualidad, solo resta que la reconocida buena voluntad de V. E. sea propicia a ello, a esta buena obra doblemente redentora y recomendable, por su finalidad armoniosa y utilísima, y por su oportunidad en los actuales momentos, dando hoy el pan y los medios de vida a los que toman parte en los trabajos, y mañana también el pan intelectual y los medios de aumentar su cultura profesional obrera a los hijos del trabajo de esta región deseseros de ello en alto grado.

Lo que en cumplimiento del citado acuerdo, tengo el honor de manifestar a V. E. con total encarecimiento y mayor respeto.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Almería 2 de Febrero de 1918. — El Director, Jose Rocafull

Almería 2 de Febrero de 1918. — El Director, Jose Rocafull

Candidatura popular Almeriense Para Diputado a Cortes DON GABRIEL CALLEJON MALDONADO Centro electoral: Calle de las Tien-das, esquina calle Real.

Los servicios de automóviles

Contestando la Sociedad de automóviles «Alina y Graells», a la comunicación que le dirigió esta Cámara Agrícola oficial, demandando el mas pronto restablecimiento del servicio de autos de esta localidad, contesta con fecha 28 de Enero último, entre otras gratas noticias, la siguiente:

«De tal importancia estimamos las observaciones que se sirven hacernos, que precisamente las órdenes por nosotros transmitidas fueron las de que se hicieran un servicio alterno en la línea de Levante y uno diario en la de Poniente, pero atinadas observaciones de Correos motivaron al que luego se realizase en la forma en que hoy se efectúa, por no haber de momento medio posible para hacerlo del otro modo y, accediendo a ello por tratarse solo de unos días; tanto es así, que es posible que al recibir la presente tenga esa población centro predilecto de nuestras atenciones el servicio en auto tal como desean.»

Como ha de agradecer a Berja la noticia, nos apresuramos a hacerla pública.

La vida asegurada.

Quien usa a diario las esencias y polvos, marca ANFORA, elaboradas por el Instituto Español de Sevilla, tiene la vida asegurada hasta los cien años, según certificación de un sabio americano.

De venta en droguerías, paquetería y quincalla.

Servicios de la Guardia civil

Un «farruco».

En el cuartel de la Guardia civil de esta capital, se presentó anteayer don Francisco García Fernández, que tiene su domicilio en el Boulevard del Príncipe número 73, denunciando que él y sus hermanas, eran constantemente perseguidos por un individuo llamado José Martínez Masas, vecino de Oujia de Castro.

Este individuo les ha dirigido varias cartas amenazadoras, exigiéndole cantidades a préstamo y otro escrito anónimo. Como es natural, la Guardia civil comenzó a instruir el correspondiente atestado, deteniéndolo después al Martínez Masas, a quien se le ocupó una pistola browning, cargada con ocho cápsulas.

El acusado fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Otra detención

También durante anoche una pareja de la Guardia civil, en el puente de las Almadrillas, al joven de 17 años de edad, Teófilo Gardejueta Pinedo, natural de Zumero (Bilbao) de oficio marino cuyo domicilio se dirige (según declaración) a la estación férrea con el propósito de dormir en uno de los departamentos de coches vagones.

Vermouth Torino

Litro, pesetas 1 45. Café Suizo.

NOTAS UTILES

Insolencia proterral. Médico: don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Sinforiano Rebollo.

Retén de 3 a 5; practicante, don José Gil Segura.

Movimiento carcelario. Ha ingresado en la prisión a disposición de la Audiencia, José Manuel Oriva García.

La situación era de 32 hombres y 4 mujeres.

Diez mil pesetas donadas

Ya saben los lectores que hace varios días se organizó en el pueblo de Mojácar, una manifestación, a causa de la falta, y por tanto, enardecimiento, de los artículos de primera necesidad.

Los manifestantes protestaban del abuso de los escaperadores y comerciantes, que como en todas partes quieren aprovecharse de lo ajeno en las más difíciles circunstancias.

Enterado de dicho conflicto, el médico y ex Diputado provincial don Bartolomé Flores Torres, enseguida ofreció éste la respetable cantidad de 10.000 pesetas para que fueran llevadas a Mojácar todos los artículos más necesarios para los pobres, como así se hizo, vendiéndose al coste de lo adquirido. Por tanto, el conflicto terminó desde el momento en que se recibieron los géneros.

Así lo dice el Alcalde de Mojácar al Gobernador civil.

Aplaudimos el desprendimiento del señor Flores Torres, que por lo pronto evitó que ocurriera un verdadero conflicto en el expresado pueblo.

Hacen falta muchos imitadores al señor Flores Torres.

BERGA DEL MERCADO

Escandalo, riña y un herido

En los alrededores del Mercado público, se promovió ayer mañana una riña, que causó gran alarma entre los vecinos y gran número de personas que se hallaban en dicho concurrido sitio.

Serian próximamente las 10 y media, se encontraron en los alrededores del Mercado, Antonio Enciso Prats, su hermano Damián y un primo de ambos llamado Miguel.

Los tres anteriores individuos, formaron una discusión con Antonio Fernández Muñoz (o) Campoy de la que resultó después una riña.

El Antonio Enciso hizo uso de un arma blanca, con la que causó al apodado «Campoy», en la mano izquierda, una herida de ocho centímetros, calificada de grave.

Fué el herido trasladado a la casa de socorro municipal donde se le practicó la primera cura, y después pasó al hospital.

El autor del hecho fué detenido por un Policía y el inspector honorario de la Guardia municipal señor Burgos.

Ayer se dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado.

HOMBRES

Hechos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, y vijos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOGH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOGH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

De venta en todas las Farmacias

EN VARIEDADES

Mitín electoral.

En el teatro de Variedades se celebró ayer tarde el anunciado mitín de las Izquierdas, para presentar el candidato a la Diputación a Corres por esta Circunscripción, don Antonio Tuñón de Lara, catadrático de este Instituto.

El local se halla totalmente ocupado.

Presidió el jefe local de los reformistas don Manuel Pérez García. También tomaron asiento en el derredor de la presidencia los representantes de los partidos republicano y socialista.

Después de que el señor Pérez García dió cuenta a los numerosos concurrentes del objeto del mitín, hicieron uso de la palabra:

Don Antonio Gutierrez, en representación de la juventud de las Izquierdas.

Don Juan Cabrerizo, por el Comité socialista.

Don Manuel García del Pino abogado, quien se declaró fervoroso republicano y enemigo del régimen.

Don Rodolfo Vinas Arco el partido republicano; y El candidato don Antonio Lara, quien dió a conocer la labor que había de desempeñar si le fuera otorgada la investidura de Diputado por Almería. Por último, don Manuel Pérez García, atacando a caciques y mangoneadores, festin electoral que se avencinaba. Todos los oradores recibieron calurosos aplausos. En el mitin reinó perfecto orden.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy Causa del Juzgado de Almería contra Agustín Ruiz y otros, por hurto.—Abogado, don Melitón Garsella; procurador, don Fernando Grisella.

Idem de Canjáyer contra Picón Martínez, sobre incendio.—Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Fernando Grisella.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Topes.—Algodones, gases y antisépticos. Servicio amparado y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Función aplazada.

A causa de no tener tiempo para su completa organización, ha aplazada hasta la noche del día 15 la función a beneficio de los pobres que iba a celebrarse el día 14 en el teatro Variedades.

Otro candidato.

Leemos en la prensa de Madrid que es probable, que el por el distrito de Vera, en esta provincia presenta su candidatura para don Augusto Barcia el ciervo don Joaquín Garriguez, secretario de Sala de la Audiencia territorial de Madrid.

La Pasta pectoral que prepara el doctor Andrés Barcelona, es indiscutiblemente muralla que nos protege contra la clase de TOS y resfriados.

Viajero

En el correo de ayer llegó a esta el rico comerciante de Madrid don José Creixas, hijo político de don Carlos José Vida.

Establecimientos ilegales

Por la Inspección Provincial Sanidad se ha dispuesto que en la Alcaldía de Berja se proceda a la clausura inmediata y recepción de herramientas de los establecimientos ilegales de veterinaria.

Cecilio Martín Martínez y el Juan Martínez Barzanco, de la toda ciudad.

Con estas medidas de rigor médicos, farmacéuticos y veterinarios elogian la conducta de jefe señor Ferrer que trata de hacer cumplir la ley en todo el distrito de Sanidad.

Para las buenas mesas se importan los vinos Rioja de Bodegas Franco Español de Logroño.

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Union Wood», «Smith Premier» y otras precios increíbles.—Visita los almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrero, Conde Ojaila, 12.—Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos Andrés Corsino, ob.; José de Lugo, s.; Eutiquio, m.; Isidoro, m.; Iñés, ob.; Filoromo, Aquilino; Donato, Galasio, mrs.; B. Juan de Bilito, S. I., m.

La Misa y el oficio divino son a las 8 y color blanco. San Andrés Corsino, con rito de Berja y color blanco.

Visita de la Corte de María Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

CULROS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas rosario a la oración.

NEUBASTERIA Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra ANEMIA GLOSIS, DEBILIDAD, Colores Pálidos, etc. Véase Farmacia y Programa, Cuadernos de las Instituciones CONVALENCIAS

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y taplocas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

La Perla anti-gastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez y vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos diríjase al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 90, Almería, Botica Santa Dominga, de D. Juan Vivas Perce, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examinarse las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916. . . .	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas. 2.933.289,00 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

Por 25 pesetas

se alquila un local con almacén y agua en la calle de las Tiendas, número 10.

Para hacer contrato, Glorieta de San Pedro, 5.

ALMERIA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Rojano

10, Paseo del Príncipe, 10

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 78

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Indispensable al Abogado

Util para los temas

por **BRAYO Y LEECA.**

Anuario para 1918

Edición especial para el año. Precio 5,50 pesetas. Idem de lujo, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares y precios de suscripciones diríjase a: Calle de San Pedro, 5. - Almería.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. ptas. 1'50

Provincia, trimestre id. 5'00

Extranjero idem id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana,